

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

EL SEÑOR DON FRANCISCO LA-CHICA MARTINEZ

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición papal

EN EL DIA DE AYER, A LAS OCHO DE SU NOCHE

R. I. P.

Se director espiritual; sus hijos D.ª Francisca, D. Juan Ramón, D. Felipe, D. Francisco, D. Manuel, D.ª Matilde, D.ª Justa, D.ª María Luisa y D.ª José L. Chica y Mingo; sus hijos políticos D. Manuel Hermida, D.ª Amparo de la Guardia, D.ª Victoria Horques, D.ª Elisa Cuevas, D. Carlos Palanca y D.ª José Jiménez Cuevas; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y albaceas,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes 19, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Rall y Godínez, núm. 1, hasta la Iglesia de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada 19 de Julio de 1910

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda dar para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial atención a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

CAFE COLON

Riquísimos helados
CREMAS—Café, Mantecado, Fresa y Crema Imperial.
GRANIZADOS—Limon, Naranja, Almondra, Avellana, Café con leche y Crema Imperial.

Excursiones instructivas

El domingo en la tarde, precisamente a la hora en que ciertas gentes anunciaban y temían una manifestación tumultuosa y agresiva de los radicales y obreros, una numerosa comisión de individuos pertenecientes al Centro Republicano-Socialista del 5.º distrito municipal de Granada, San José, visitaban nuestro primer establecimiento docente, la Universidad, cumpliendo así lo acordado y en armonía con lo que establecen los estatutos de la colectividad citada.

Compañían este grupo más de veinte obreros pertenecientes a diferentes gremios y algunos industriales, y lo dirigía y presidía el concejal republicano de aquel distrito D. Agustín Caro Riano, iniciados de esta noble y provechosa idea de las excursiones instructivas, siendo también acompañados por el ex concejal democrático y abogado de este Colegio don José Rodríguez Contreras y por el conocido ilustrado joven D. Alfredo Domínguez.

El objeto de estas excursiones tan sabiamente ideadas y que se vienen realizando hace años con éxito creciente, en las ciudades más adelantadas de Europa y América, es el de enseñar, por medio de un paseo de esparcimiento y distracción que el obrero realice contento y sin fatiga como un entretenimiento lleno de atractivos, el mundo nuevo y glorioso de la cultura y civilización modernas en sus múltiples manifestaciones científicas, artísticas e industriales, despertando en el excursionista nobles anhelos de espiritual emancipación, mostrándole derroteros de progreso y mejoramiento social bien distintos de los que forja la ignorancia, sembrando ideas grandes en la mente y avivando sentimientos nobles en el corazón, y realizando así una labor lenta pero de enorme eficacia, si en ella se persiste, para la educación de la clase trabajadora, base precisa de la humana redención.

La corrección y galantería del señor Rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, en todo momento demostrada, y su amor a toda obra de cultura, tanto más cuando va en beneficio del pueblo; manifestándose en esta ocasión como siempre, dando toda suerte de facilidades para que la visita a la Universidad se realizara con la mayor comodidad y provecho de los excursionistas.

Por su orden, todo el personal subalterno estaba en sus puestos a las cinco de la tarde, hora en que el grupo de obreros franqueó la entrada principal y comenzó a recorrer las aulas, los gabinetes de estudio y experimentación, la Biblioteca, etc., deteniéndose admirados en muchos sitios, donde lo desconocido y lo grande herían el espíritu, para desgarrar trozos del velo de las tinieblas y para sembrar gérmenes de ciencia que habían

La gestión defensiva

Atentos al problema planteado por el proyecto de ley de azúcares, que el Ministro de Hacienda, Sr. Cobian, ha leído en el Congreso, proseguimos observando el desarrollo de las gestiones que se efectúan contra una obra que, de consumarse, irrogaría males gravísimos.

En el expreso de los Andaluces regresaron ayer de la Corte, los representantes de 5 ciudades azucareras de Granada, D. Santiago Valenzuela por «La Purísima Concepción», D. Adelardo García por «San Isidro», D. Manuel Manco por «La Vega», D. Francisco López Atienza y D. Miguel López Sáez, por la «Nueva Rosarita».

Habían ido estos señores, como oportunamente noticiamos, para asistir a la reunión de azucareros españoles, que el día 14 del actual se celebró en Madrid.

El regreso de los delegados granadinos brindaban ocasión de adquirir informes que a continuación damos a conocer, y que son interesantísimos, como pueden apreciar los lectores.

Los principales acuerdos de los asambleístas azucareros, se resumen así:

Combatir, con datos justificativos de la ruina que significaría un nuevo impuesto sobre los azúcares, el proyecto Cobian.

Pedir que se respeten los tres años de vigencia que aún restan a la ley Omsa, a cuya sombra se han adquirido obligaciones y creado intereses sacratísimos.

Como orientación para el porvenir, mantener el firme criterio de los fabricantes, proclamando la necesidad de bajar, en lugar de subir, el impuesto, y bajar asimismo el arancel, para obtener de este modo el aumento del consumo, como se procura y se realiza en las demás naciones productoras de azúcar.

Reclamar que se persiga eficazmente el contrabando y consumo de la sacarina.

Estos acuerdos y otros de análogo interés, se consignaron en la exposición que oportunamente fué presentada a la Comisión de presupuestos del Congreso.

Los asambleístas nombraron una Comisión que visitara al Sr. Cobian, para

EL PROYECTO DE AZÚCARES

La gestión defensiva

comunicarla verbalmente los expresados acuerdos.

El Ministro les contestó que atendería la reclamación, siempre que previamente se le demostrara que el nuevo impuesto sería contraproducente, y no se perjudicaran los intereses del Estado. Y el señor Cobian concretó su pensamiento con esta frase: Necesitamos dinero.

Otra Comisión cumplimentó el encargo que de la Asamblea recibiera, visitando a todos los individuos del Gobierno y a los parlamentarios ilustres; siendo perfectamente acogida por todos ellos y recibiendo la promesa de intercesión en pro de los azucareros, a base de que les facilitaran datos demostrativos de la razón que les asista y de los graves quebrantos que entrañaría la aprobación de la ley.

Y, finalmente, se ha resultado que cada Gerente de Sociedades azucareras envía a la Junta provincial un informe en el que se detallan las manifestaciones u otros actos, adecuados a las circunstancias.

Como se ve, los azucareros vienen trabajando con laudable actividad; mas todo ello nos parece aún escaso para oponerse a los funestos designios ministeriales.

Ligeras consideraciones bastan para poner de relieve la gravedad del problema.

El nuevo impuesto gravaría en 15 céntimos cada kilo de azúcar, sobre los 25 que ya paga; y aquel gravamen pesaría sobre las enormes existencias almacenadas, pues se recordará que las fábricas tuvieron que molar en la campaña anterior, por su propio estímulo y por el de los mismos gobernantes, todo el finto no contratado, salvando así un amenazador conflicto.

De este modo irrefragable se procede, desde las alturas del poder, para satisfacer la necesidad de dinero, síntesis del programa económico del Sr. Cobian. Los intereses agrícolas, industriales y generales, son, por lo visto, lo de menos.

Antes de la ley Omsa, el consumo de azúcar se elevó a 105.000 toneladas. En la anterior campaña, no llegó a 97.000. Con el nuevo gravamen, el consumo disminuiría considerablemente, pues el azúcar resulta ya un artículo de lujo.

Este asunto, el ideal económico bien entendido consistiría en rebajar al actual impuesto, pues elevarlos notablemente el consumo, y por lo tanto, el ingreso para el Estado; aumentaría la producción de remolacha, y el consumidor obtendría el consiguiente beneficio.

Contra el proyecto debemos ir todos, pues por el engranaje y trabazón de los intereses sociales, el perjuicio se difundiría alcanzando la ruina a Granada entera.

Política Extranjera

El Ministerio les contestó que atendería la reclamación, siempre que previamente se le demostrara que el nuevo impuesto sería contraproducente, y no se perjudicaran los intereses del Estado. Y el señor Cobian concretó su pensamiento con esta frase: Necesitamos dinero.

Las torpezas de Alemania

Viene cometiendo en estos tiempos la Confederación germánica incomprensibles errores, lo mismo en los asuntos de orden interior como en los que afectan al internacional.

El gobierno interior había disgustado sucesivamente a polacos, daneses y alemanes, y ahora ha coronado la serie de sus torpezas provocando una explosión de cólera entre los habitantes de la isla de Heligoland.

Esta isla fué cedida por Inglaterra a Alemania hace veinte años, a cambio del reconocimiento del protectorado de Zanzibar. Hasta ahora, los habitantes de Heligoland estaban exentos del servicio militar obligatorio, y el gobierno alemán ha resuelto suprimir esa excepción e igualarlos a todos los ciudadanos del imperio.

Tal medida es de una crasísima torpeza. Los sentimientos angloséuticos no habían desaparecido aún del corazón de esos insulares, y Alemania los ha despertado con su descortada medida. Esta hará pensar que los heligolandeses, si continuaran formando parte del imperio británico, no se verían obligados a prestar el servicio militar.

Además, es Heligoland un punto estratégico alrededor del cual se desarrollan las primeras operaciones navales en el caso de una guerra entre Alemania e Inglaterra, y entonces todas las simpatías de los insulares estarían, no por los alemanes, sino por los invasores.

Del mismo bulto son también los errores que comete Alemania en el orden internacional. Los partidarios de la alianza yanqui germánica renuevan estos días su campaña con motivo de la nueva convención ruso japonesa, que tiende a excluir a germanos y norteamericanos de los mercados del Extremo Oriente, y el kaiser ha venido a hacer imposible todo proyecto de inteligencia entre la República norteamericana y el imperio alemán, procediendo en forma parecida a la que, a raíz de la guerra anglo-boer, la valió la hostilidad de la Gran Bretaña.

Los Estados Unidos hicieron inevitable la dimisión del tirano Zelaya, el ex presidente de la República de Nicaragua, y como consecuencia, se negaron a reconocer el gobierno del general Madrid, el ingenuo de Zelaya, que persistía en imponerse por el terror a pesar de la oposición del pueblo, cuyas justas aspiraciones están representadas por el general Estrada.

Pues el kaiser, así como cuando Inglaterra y el Transvaal mantuvieron encendida guerra, ficitó a Kruger, ahora ha enviado al usurpador Madrid, encarnizado enemigo de los yanquis, una carta reconociendo su autoridad y haciendo votos porque las relaciones entre Nicaragua y Alemania sean de las más cordiales.

Habida cuenta de las relaciones entre la Casa Bares y el presidente general Madrid, el proceder del kaiser es un ataque a los principios fundamentales de la doctrina de Monroe, y es seguro que esta injuria no será olvidada por los norteamericanos en mucho tiempo.—V. de G.

Junta provincial del Censo electoral

En la Audiencia y bajo la presidencia del Sr. Guillón del Río, celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo electoral, con asistencia de los Sres. Marín, Fernández Cabezas, Rico Garzón, Gaspar Sembró, Remán Camacho, Farrel, Roa.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interesar del Sr. Gobernador civil se sirva manifestar si ha adoptado las disposiciones a que se le interesaron en virtud de los acuerdos de la última sesión, como así mismo a los presidentes de las Juntas locales, si han cumplido con lo que se les ordenaba por consecuencia de la expresada sesión.

Aprobar una cuenta de impresión de listas electorales, importante 1196'91 pesetas, la que se pasará al presidente de la Diputación para su abono.

Interesar del juez de instrucción de Motril, que por la vía de apremio ordene al alcalde de Itrabo sobre la suma de 50 pesetas por dietas devengadas por el comisionado D. Miguel Escribano, que estuvo en dicho pueblo a recoger documentos electorales.

Ordenar al presidente de la Junta de Gnadix, proceda a abonar sus dietas al comisionado D. Fernando Mesa Socano, y en caso que no las abone, se procederá con arreglo a la ley.

Que en la reclamación de D. José Fernández, de Torre Cardela, contra la proclamación de concejales se pasen todos los documentos a la Comisión provincial para su resolución.

No admitir la renuncia del cargo de Presidente de la Junta local de Charches, hasta que acredite su traslado de vacuidad.

En la reclamación presentada contra la Junta de Vélez Banaudalla se pidan antecedentes a la de Reformas sociales para resolver en su día.

Pasar a la Comisión provincial las reclamaciones presentadas contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas últimamente en Lentege.

No admitir la dimisión de su cargo de Presidente de la Junta municipal de Motril, a don Clemente Ibáñez.

Recordar al Juzgado de dicha ciudad el acuse relativo al nombramiento de adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

Quedar enterados de que la Junta central ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el secretario de la Junta local de Gnadix, por acuerdo de ésta, imponiéndole una multa, concediéndole un plazo de 10 días, desde que se le comunicó, para que remita el papel correspondiente de pagos al Estado.

Informar en la reclamación de D. Antonio Buñavente, vecino de Almuñécar, sobre procesamiento por cuestiones electorales en el sentido de que se pidan los datos necesarios al Juzgado para su resolución.

Trasladar al Presidente de la Junta de dicho pueblo la comunicación de la central, ordenando subsane los errores en los nombramientos hechos en aquella Junta e individuos que componen las mesas electorales.

Participar al de Motril, que una vez que se convoque nuevas elecciones, haga los nombramientos de adjuntos y los comunique acto continuo.

Comunicar al de Gnadix que el nombramiento de Presidente de la misma

Las Colonias Escolares

Ayer por la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, fueron reconocidas 71 niñas de las escuelas públicas, por los médicos señores López Martín e Hidalgo, asistiendo los señores Sabrás, Hidalgo (D. Francisco) y Vallader.

Fueron elegidas 50 niñas, dividiéndose en dos grupos de 25.

El primer grupo marchará a veranear a Viznar, el día 25 de este mes.

El segundo, a los 15 días de haber salido el primero.

Cada 15 días se repetirán los viajes, regresando los colonos que hubieren disfrutado de la temporada.

Serán acompañadas por las Madres Mercaderías.

Los nombres de las niñas elegidas, son los siguientes:

Primer grupo

Escuela del Salvador.—Carmen García Cameros, María Bueno Manzanares, Amelia Bueno Manzanares, Victoria González López y Julia Ferrer López.

Escuela graduada.—Asunción Jiménez Mas, Angeles Escudela Rodríguez, Encarnación Rosales Rosales, Dolores Manco Malgar, María Asín Navarro y Rafaela Muñoz Ordóñez.

Escuela de San Cecilio.—María Casa Fernández, Trinidad Vázquez Serrano, Concepción Porcel López, Rosario Sevilla Millán, Carmen Molina Cárdena, Elisa González García, Angeles Dueñas Ros.

Escuela de las Angustias.—Rafaela Riera Guerrero, Gracia García Muñoz, Francisca Puertas Lestán, Ramona Rodríguez García.

Escuela de San Gil.—Angeles Monleón Calero, Concepción Monleón Calero, Carmen Maroto Pérez, Carmen Jiménez López.

Segundo grupo

Escuela de San Andrés.—Dolores Ortega Garzón, Carmen Oliveira Rodríguez, María Rodríguez Hidalgo, Josefa Espejo Sánchez, Rita Gutiérrez Espinosa.

Escuela de Santa Escolástica.—María Fernández Bernado, Carmen de la Torre Jiménez, María González Moya, Julia Martínez, Josefa Sierra Machado, Alicia Durán López, Luisa Quirantes Peña, Patrocinio Ojeda García.

Escuela de la Magdalena.—Carmen Fernández Navajas, Francisca Guerrero Estéban, Encarnación Pelegrín Hidalgo, Mercedes Velázquez Romo.

Escuela del Fargue.—Ana Romero García, Encarnación Linares Sánchez, Dolores García Jiménez, María Ballón García.

Escuela de párvulos.—Dolores Caro Mateos, y Pilar López Fómez.

Hoy irán las niñas de la primera Colonia al Convento de Mercaderías, a que las tomen medidas de los trajes veraniegos.

NOTICIAS MILITARES

La noticia que por telégrafo publicamos ayer referente al ingreso de 249 alumnos aprobados sin plaza en las diferentes academias, ha dado margen a que un colega militar, de Madrid, escriba:

«Como, además, han entrado en todas las Academias 80 huérfanos que no cubren plaza, resulta que la convocatoria, que era en total de 480 alumnos, es ya de 809, es decir, casi se duplica.

Este aumento de plazas llevará consigo un aumento de profesorado, sobre todo en Caballería, donde se triplica la convocatoria, y en Artillería e Ingenieros, donde se duplica con exceso.

Y para el año que viene hará que disminuya notablemente la convocatoria y aún que la haya en algunas Academias».

—Para cubrir la vacante del general Saleta, que ha pasado a la Sección de reserva, ha ascendido el coronel del regimiento Infantería de la Constitución, don Luis García Alpuente.

Era el número 11 de su escala y el mes próximo pasaba a situación de retirado.

Para su ascenso se han tenido en cuenta, los servicios de campaña prestados en Melilla.

—Ascenden 19 alumnos de Administración militar, que han sido aprobados en tercer año, a oficiales terceros, y 63 alumnos de Caballería a segundos tenientes.

—Son nombrados 86 oficiales, alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

—Ascenden a primeros tenientes 228 segundos de Infantería que llevan dos años en su empleo.

—Existiendo en la plantilla de la Academia de Infantería una vacante de comandante profesor y otra de primer teniente ayudante de profesor, se ha dispuesto que los que aspiren a ocuparlas promuevan sus instancias al Ministerio en el término de un mes, acompañando copia de las hojas de servicios y hechos, como asimismo certificado de coeducación del idioma inglés, debiendo explicar las designadas además de dicho idioma, las segundas clases de primer año con curvas de segundo grado, Elementos de Geometría descriptiva, Planos acotados, Perspectiva lineal, Física, Topografía y Telemetría.

GRAN CAFE COMERCIO

PLAZA DEL CARMEN, 3
Los Mejores Sorbetes Ingleses
Mantecado, Crema de Café, Fresa, Naranja y Bizcochada.—Granizados de Almondra, Avellana, Limón y Naranja.—Lo más selecto en café Moka y Puerto Rico.
SERVICIO A DOMICILIO.—TELEFONO 92.

MEDICO-DENTISTA

Dr. IGLESIAS.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Muerte repentina.—A las nueve de la mañana de ayer falleció repentinamente en su domicilio, Caista San Gregorio, número 16, Francisca Porcel Gálvez, de 42 años, de estado viuda, con cuatro hijos. Se posesionó el juez del Salvador señor B. Ribal, acompañado del actuario señor Prieto, ordenando el traslado del cadáver al cementario.

Por alcanzar nidos.—Ayer tarde fué curador por el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, D. José Sequera, el joven de 14 años, Francisco Sáez Romero, habitante en la calle Baja de San Ildefonso, núm. 5, de fractura del pie izquierdo y contusiones graves en todo el cuerpo que se produjo de caída casual que él dio en un árbol en Sierra Elvira, término de Pines Puente, al querer alcanzar un nido de pájaros.

Después quedó encamado en la sala de San José.

Del enceso conoce el Juez decano de instrucción de esta capital.

Están vacantes las plazas de secretario y suplentes de los Juzgados municipales de Buquistero, Cónchar, Acequia, Bayacas, Sopontujar, Chite y Talará y Vélez Banaudalla.

Los que aspiren a dichas plazas pueden solicitarlas en el plazo de quince días.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jayna comunica que al vecino de Arenas del Rey, Gabriel Navas, lo ha sido hurtada una caballería mayor del cortijo llamado de Lihán, en la madrugada del 13 del actual, ignorándose los autores.

—La de Gnadix ha denunciado al Juzgado municipal a los vecinos de dicho pueblo, Francisco Ruiz López y Diego Ruiz López, por introducir ganado cabrio yón; José García y Martínez.

—La de Torón ha detenido al vecino de dicho pueblo José Espejo Roda, por intento de violación de la joven María Guillén Maldonado.

—La de Alqueiro ha denunciado al vecino de la Calahorra José Ortiz, por introducir ganado en propiedad particular.

—La de Brácanca ha comunicado que al vecino de Moraleda José Tejada, se le ha extraviado una caballería mayor.

—El del Padul dice, que del sitio llamado Bancar, término de Albuñuelas, han desaparecido varias caballerías, propiedad de D. Manuel Durán Jiménez.

—La de Lanjarón ha detenido a Antonio Moya Jiménez, autor de una herida de arma blanca a su convecino José Bueno Alvarez.

—La de Moreda ha capturado a Cayetano de la Torre, Luciano Segovia y Félix González, autores de disparos de arma de fuego.

Ha sido autorizado el inspector de higiene pecuaria para que gire una visita de inspección al ganado cabrio atacado de sarna en el pueblo de Diezma.

Le han sido concedidos doce días de prórroga a D. Ricardo Ibáñez para que se posesione del cargo de vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta capital.

Ha sido nombrado guarda jurado en Campotéjar, Juan Títo Gómez.

Se han posesionado de sus cargos los concejales del ayuntamiento de Colomera, habiendo sido elegido alcalde D. Santiago Notas.

Los donativos de la Maestranza.—Las familias de los jefes y oficiales del ejército, casados, muertos en la campaña de Melilla, si quieren participar de los lotes de 1.000 pesetas que concede la Real Maestranza de Caballería de Granada, presentarán sus solicitudes, dentro del término de un mes, al Secretario de la Maestranza, D. Isidoro Pérez de Herasti.

Los vigilantes de la policía, Rodríguez y Córdoba, detuvieron anteayer a Francisco Peinado Expósito, el que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo maltratando a Josefa Caballero García, habitante en la calle de San Andrés del Campillo.

La policía puso ayer en el arresto por embriaguez y escándalo a Antonio Arco Gálindo, Teodoro Vega, Pedro Ruiz Rodríguez, Juana Fernández y Enrique Valero.

Riña.—Por cuestión de intereses rieron anoche, a las ocho y media en la casa núm. 16, establecimiento de bebidas, José Caparrós Abad y Enrique Ruiz Casado, el primero de 28 años y el segundo de 25, resultando el Enrique Ruiz herido levemente en la frente. Fué curado en la casa de socorro.

Los guardias de seguridad números 16 y 41 intervinieron, poniendo en el arresto al Caparrós.

Los republicanos.—Los republicanos del 2.º distrito Angustias-San Matías, celebrarán Asamblea el miércoles 20 a las nueve de la noche, en el Centro, San Isidro 40.

También hacen su llamamiento a los republicanos en general del mismo distrito, para que acudan a inscribirse en el censo republicano que se está haciendo, con objeto de que puedan asistir a la Asamblea general que ha de nombrar la Comisión Ejecutiva de dicho partido.

—La Comisión organizadora del partido republicano-socialista del 8.º distrito, Salvador, invita a todos sus correligionarios para que se sirvan asistir al Centro de la Plaza Larga, hoy martes a las nueve de la noche, para tratar de asuntos de interés.

Accidente de trabajo.—Le ha sido comunicado al señor Gobernador civil, que encontrándose trabajando en las minas del Tesoro, término de Baza el obrero Vicente Bayo Martínez, se desprendió una enorme piedra, fracturándole la pierna derecha y las costillas quinta sexta y séptima del lado derecho, siendo su estado grave.

Del suceso conoce el juez de aquel partido y el señor Gobernador civil con arreglo a la Ley de accidentes de trabajo.

La salvación de los niños.—Aunque los médicos llevan años de no recetar *denitinas*, porque existen muchas que no sirven para nada, las madres que se desvelan por salvar a sus hijos, proclaman que la *Denitina de Fernández Izquierdo* facilita la dentición como ningún otro medicamento, y la prefieren a cuanto se pueda recetar.

Prueba lo dicho, la enorme venta que se hizo el verano anterior de la *Denitina de Fernández Izquierdo*, en la Farmacia Gran Vía, 13, donde se expende por cuenta del afortunado propietario de la legítima marca, al precio de costo, para acabar de una vez con las imitaciones que tantas víctimas han causado.

Asilo de mendigos.—Han ingresado ayer y anteayer en este establecimiento, Josefina Rodríguez, Filomena y Salvador Ortiz, Manuel Vargas Betances, Rafael Narváez Clorés, Miguel Gómez, Cristóbal García Alonso y José Clemente Nieves.

El Progreso de las Ciencias.—La Comisión de propaganda del Congreso que ha de celebrarse en Granada, ha visitado a la Sociedad general azucarera, que ha prometido contribuir con 250 pesetas; la Sociedad La Vega, ha dado 250; el Ayuntamiento de Motril acordó consignar en sus presupuestos una subvención.

Una riña.—El día 15 riñeron en Conchar los gitanos José María Heredia Carmona y Manuel Heredia Gómez, por antiguos resentimientos, resultando el primero con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Del suceso conoce el juez de Utrera. **San Juan de Dios.**—Curados ayer: ocho, ocasionados en riña por Carmen Molina en la calle Baja.

Luis Zúñiga Aguilera, de 32 años, de una herida contusa en la cabeza, ocasionada por otro sujeto en riña que estuvieron en Polígono.

María Fajardo López, de 13 años, de herida en la pierna izquierda producida por un perro que le mordió en la nuca llamada de Chica.

Rafael Guerrero Ruiz, de 6 años, de una herida leve en la frente de caída casual, en su domicilio, Lavadero de las Tablas, núm. 25.

José Molinero Martínez, de 12 años, de varias contusiones en la frente, ocasionadas casualmente en el taller, Acera del Triunfo.

José Muñoz Sánchez, de 50 años, habitante, Cuartelillo 6, de contusiones en la pierna izquierda de caída casual que dió en su domicilio.

Luisa Puga Ortiz de 32 años, de heridas contusas en la cabeza, ocasionada en riña por otra mujer en su domicilio.

Diego Correa Brangner, de 44 años, habitante en la Placeta de la Cana 120, de una herida grave en la cabeza de caída casual en su domicilio.

Mercedes Montijano, de seis años, domiciliada Lavadero de la Cruz 12, de herida leve en la cabeza de caída casual en su domicilio.

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de Motril D. Juan Garbayo Urquizar.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana: A don Gregorio Morante y al Depositario Pagador.

Del tren a la vía.—El jefe del Apoderado de San Francisco (León), dirigió ayer al señor Gobernador el siguiente telegrama:

«Del tren 22 se ha caído a la vía el guarda-freno del mismo Miguel Bigrader encontrándose herido de gravedad en el hospital de esta localidad, tan pronto como sea reconocido le dará V. E. detalles de su estado».

La guardia municipal estuvo ayer poniéndolo en el arresto a Francisco Heredia Cortés, por impionar la caridad en la vía pública.

Viajero.—Llegados ayer: Hotel Oriente.—D. Francisco Pídanos, don José Rodríguez Oriva y D. Francisco Tovar y señora.

Hotel Alameda.—D. Juan Rodríguez, don Enrique V. del Prado y D. Miguel Castañé hijos.

Hotel Suiza.—D. José Antonio Ureña, don Juan Rosa, D. José Manos y D. José V. de Quiñones y familia.

Hotel Victoria.—D. Francisco Melicón y familia. D. Ramón Felicitó y señora y D. Jaime R. Rieón.

Hotel Navio.—D. Andrés Biedma, don Rafael Valdecasas y D. Francisco Ruiz. Han llegado de Motril, D. Manuel Antonio, D. Maximino R. Jón, D. Mateo Ruiz Gálvez, D. Federico Benito y don Enrique Alvaréz.

Han marchado para dicha ciudad.—Don

Antolín Arenzana, D. Antonio L. Carrascosa, D. Miguel Leguina, D. Francisco Ruiz, D. Antonio Puentes, D. Ramón Carro, D. Dolores Rodríguez, D. Tomás Rodríguez, D. Juan Tercedor, D. José Morales y D. Manuel Vázquez.

Para Lanjarón.—D. José Coto, don Francisco Padial y D. Blas Rodríguez. Para Orgiva.—D. Gabriel Tarilla y señora, D. Juan Castañeda, D. Piedad Martín, D. Manuel Ortega y D. Manuel Vata.

Hotel París.—D. José Anglés de Yebra, D. Juan González de Cano y señora, monseñor E. Hugo Richter, D. Agustín Roé, D. Eduardo Mac, D. Luis Raymundo, Mr. Leiman y señora, D. Antonio P. Negrotto y D. José M. Albacel.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Defunciones: Concepción Poveda Atencia y Francisca Porcel Gálvez, adultas. Nacimientos, dos.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Manuel García Hernández, adulto, y Felisa Santamarina Alva, párvulo. Nacimientos, dos.

Juzgado del Campillo.—Defunciones: Emilia Gabia Yesares, párvulo. Nacimientos, dos.

Nombramiento.—Por Real orden fecha 9 del corriente mes, ha sido nombrado oficial de la Delegación de Hacienda de Cádiz, nuestro querido amigo don Eduardo de Cardenas, a quien felicitamos por su designación para dicho cargo, si bien tenemos entendido que el citado funcionario, por no convenirle por ahora desempeñar el aludido destino solicitará del ministerio de dicho ramo su excedencia temporal, quedando por lo tanto en condiciones de obtener el mismo cuando lo crea conveniente a sus intereses, en esta Delegación de Hacienda en donde tiene prestados tan excelentes servicios por espacio de muchos años, ó en otra cualquier provincia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Ricardo Rada Cortíer, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Enrique Vázquez Ferrer, primer capitán de Veterinaria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Casi todos los niños de ambos sexos están atómicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el *Diamógeno* Salz de Carlos.

Es una regla de prudencia conservar los alimentos exentos del contacto de las moscas. «Taigefoot» es el papel ideal para coger moscas. Su precio se ha reducido a 15 céntimos, la doble hoja.

Drugs y Bazar.

La prensa **ROCA**.—Son numerosas las que se hallan funcionando en molinos acrílicos, y cada año tienen más partidarios las prensas que se construyen en los talleres de D. Francisco Roca, calle de las Rejas, 30, Granada.

En la campaña actual, la *Prensa Roca* ha triunfado en toda la línea. Así lo dicen, y lo demuestran, referencias autorizadas que tenemos a la vista.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el *Contra Calenturas* Fernández Izquierdo, que se vende en la *Farmacia Gran Vía, 13*.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pída*, que vale una peseta en la *Farmacia Gran Vía, 13*.

Nada tan eficaz para desterrar las casaca, como el *Agua de Abisinia* de que hoy se hace un gran consumo en la *Farmacia Gran Vía, 13*.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la *Farmacia Gran Vía, 13*.

Villegas en Granada.

En el exprés de ayer tarde, llegó a esta ciudad, acompañado de su esposa, el ilustrado pintor don José Villegas, director del Museo del Prado de Madrid.

Viene comisionado por el Gobierno, para investigar las obras y objetos de arte mahometano que existen en esta población.

El señor Villegas permanecerá en Granada hasta fines de Agosto, porque se propone pintar un cuadro de asunto granadino, para la próxima Exposición que ha de celebrarse en la Academia de Bellas Artes de Berlín.

El eminente artista, es autor del célebre cuadro *La muerte del maestro*, que le ha valido la suma de 125 000 pesetas.

Se hospeda, con su señora, en el Hotel Alhambra Palace.

El proyecto de Asilo.

Dentro de breves días, se celebrará en el Gobierno civil una reunión, que será presidida por el Sr. Tenorio y a la que asistirá una Comisión de damas, para tratar de la fundación del nuevo Asilo, en la forma que los lectores conocen.

Considérase probable que el Asilo sea instalado en la casa llamada del Monte de Piedad, en la Carrera de Darro, donde existe un oratorio que estuvo destinado a Santa Rita.

El nombre de esta Santa tomará el Asilo, llamándose, por lo tanto, Asilo de Santa Rita.

Sobre dicho edificio, dice la *Guía de Granada*, de Valladolid:

«El antiguo edificio, desfigurado y maltrecho, está convertido en casa de vecinos. El oratorio del Monte, dedicado

a Santa Rita, no tiene importancia artística».

Nuestras noticias son que la casa está poco menos que en ruinas y quizás denunciada. Por esto creemos que será reconocida previamente y se le harán las reparaciones oportunas, si fuesen bastantes para dejarla en buen estado.

Y como también se había hablado de que se desconocía la propiedad del edificio, desde luego este asunto quedará próximamente aclarado.

ECOS DE SOCIEDAD

Anteañoche, poco después de las diez, fué bautizado en la parroquia del Sagrario, un precioso niño, hijo del reputado doctor en Medicina y Cirugía, D. Fernando de Osete Gómez.

Le impulsaron al nido, los nombres de Fernando, Antonio, Mariano y Julio. Fué apadrinado por su tío el notario de Alcalá la Real, D. Antonio Osete Gómez y por su distinguida esposa doña Dolores Azpitarte, representada esta por su bella hermana política la señorita Alicia Osete.

Como testigos firmaron, el Alcalde de Granada, D. Felipe La-Chica; el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Diego Godoy; el farmacéutico, D. Matías Suñero y el propietario D. Nicolás Marín.

Además de los citados, asistieron a la iglesia y después al domicilio de los señores de Osete, donde se sirvió un delicioso refresco, las señoras doña Carmen Villalva, viuda de Horquas; doña Trinidad Castilla de Gómez de la Cruz, doña Pilar M. de Perogordo, doña Carolina Salmerón de Alvaréz, señora de Moreno, señora viuda de Rochano, doña Mercedes Cayaba de Leguina, doña Sofía López de Suñero, doña Costanza Jiménez de Harre, doña Amelia Osete de Marín y doña Pilar Gómez de Rodríguez.

Sheriffas: María, Fata y María Luisa Horquas, María Moreno, Pepita López, Elvira Lola y Milagros Lagura, Concha María de Lourdes y Alicia Rodríguez Anita y Carmen Perogordo, María Trasa M., Jasta y Victoria La-Chica, Manuella y Alicia Osete.

El sexo fuerte estuvo representado por los señores D. Ricardo de Perogordo y Esquivel, D. Antonio Moreno, D. Vicente Alvaréz, D. Domingo Herrera, D. Fernando Gómez de la Cruz, D. Nicolás Medina, D. Rafael y D. Fernando Díaz, don Antonio Osete Azpitarte, D. Rafael López, Antonio Moreno, Antonio y Nicolás María y Pequito La-Chica.

La señora doña Luisa Romero Cibantos, madre del nuevo cristiano, su esposo y sus hermanos políticos, multiplicaron haciendo con su proverbial exquisitez los honores de la casa, donde la velada se pasó agradablemente.

El mismo domingo, a las once y media de la noche, fué visitado el propietario D. Francisco La-Chica Martínez, dueño del diputado a Cortes, don Juan Rodríguez, al domicilio de la hora que se agrió el enfermo, solo acompañaron al Santísimo los íntimos de la familia que se encontraban en la casa.

Ayer llegó de Madrid, la señora doña Francisca La-Chica y Mirgo.

Con motivo de celebrar ayer sus días, el jefe de los demócratas granadinos D. Federico Gutiérrez, el domicilio de este se vio frecuentadísimo por políticos, amigos particulares y compañeros del sabio Rector de la Universidad.

El senador por Granada, Sr. Gutiérrez, recibió a sus visitantes con su habitual amabilidad, y obsequios con un espléndido lunch.

Ayer se posesionó de su cargo de secretario del Colegio de San Bartolomé y Santiago, D. Ildefonso Izquierdo Martínez, beneficiado de la Catedral, obsequiando a sus amigos con un suculento refresco.

Está en Granada, D. Enrique Núñez del Prado.

Ayer vino de la Corte, en el exprés, acompañado de su distinguida esposa, el gerente de la Anzures «San Isidro», don Adelardo García.

En el mismo tren, llegó el ingeniero industrial D. José Montes Garzón.

Ha venido de Almería de paso para Motril, la familia de D. José Díaz Pozas, que falleció recientemente en aquella capital.

Dice un colega de Almería: «Para último de Septiembre se proyecta la boda de una distinguida señorita de Granada, con un joven estudiante de la buena sociedad almeriense».

Por la duquesa de Vistahermosa ha sido pedida, para su hermano el joven duque de Sotomayor, la mano de la encantadora Srta. Ana María de Artazcos.

La boda se celebrará en los primeros días de Octubre, en el magnífico palacio de Bide-bira, propiedad de la madre de la novia.

En Madrid se ha celebrado la boda de la bella Srta. Elvira Archil, hija del teniente general de igual apellido, con el joven vizconde de Casa Figueras.

La gentil desposada lució con sencilla elegancia un precioso traje de raso blanco adornado con ricos encajes.

Fuó apadrinada la boda por la madre del novio, vizcondesa viuda de Casa Figueras, y por el padre de la novia, general March, firmando el acta como testigos, entre otros, el ilustre académico de la Española marqués de Girona—Eugenio Sullés en el mundo de las Letras—y un tío carnal de la desposada, hermano de dicho general.

Desde la capilla de Jesús se trasladaron los novios, con la selecta concurrencia que asistió a la ceremonia, entre la que se encontraban elegantes damas, a casa de Tourné, donde se sirvió un delicioso almuerzo.

La alegría de la boda fué turbada por una triste noticia. Aponase había terminado la comida, el general March recibió un telegrama de Segoviá dando cuenta de que el abuelo del novio, marqués de la Constancia, acababa de fallecer.

La vizcondesa viuda de Casa Figueras marchó acto seguido, en automóvil, a Segoviá.

Los novios salieron para Granada, para pasar en su finca de la Alpujarra, la luna de miel, contristada hoy por la triste noticia.

Desde hace mucho tiempo teníase exacto conocimiento de la gravedad en que se encontraba D. Francisco La-Chica Martínez.

La prensa abstenerse de noticiar las alternativas de la cruel dolencia que a dicho señor aquejaba, sabedora de que éste, en los períodos de animación y mejoría, reanudaba la costumbre de leer los periódicos; pero cotidianamente se conocía el progreso del mal, pues todos inquirían y preguntaban con el más vivo interés.

Sabíase que el triste desenlace era irremediable; se temía que estuviese muy próximo; sin embargo, anoche, al circular rápidamente la noticia del fallecimiento, produjo la más intensa y penosa impresión, como si hubiérase desconocido la enfermedad que minaba su existencia.

Y es que el señor La-Chica, en quien encarnaba el prestigio de una familia natecida por los timbres nobilísimos de la honradez, el civismo, el patriotismo y el trabajo, tenía el raro don de captivar, de atraer a todos, con irresistible simpatía.

Se le quería unánimemente, por él mismo, por sus cualidades de franqueza, de afabilidad, de nobleza de alma; por recordar, como jefe de una distinguida y dilatada familia, aquellas figuras patriarcales a quienes los suyos hacían objeto del amor más acendrado y de la más profunda veneración; por simbolizar la tradición de una casa cuyo nombre ya estrechamente unido a toda mejora, a todo progreso de Granada.

El Sr. La-Chica profesaba a su tierra un cariño entrañable, íntimo; sin perjuicio de dedicar atención a la agricultura, por cuyo mejoramiento se desvelaba, estudiando sus problemas y ofreciendo siempre para solucionarlos su inteligencia y su linaje, consagraba su cuidado a los asuntos locales y provinciales, cooperando con su consejo al esfuerzo de sus hijos en pro de Granada, desde la esfera de la vida pública.

Esto fué D. Francisco La-Chica Martínez; desde su ventajosa posición social, un obrero infatigable, entendido y esforzado, cuya llaveza subía a su misma altura a los obreros humildes; caballero intachable; modelo de amigos; padre de familia que supo hacer del hogar un sagrario; y ante todo y sobre todo, un patriota, un entusiasta de su pueblo, un buen granadino. Por esto alcanzó la envidiable recompensa, la aureola gratísima de la popularidad.

Ha muerto rodeado de todos sus hijos; ha tenido ese consuelo inmenso.

El dolor de los suyos, es infinito; sirva de lenitivo que a él nos asociamos los granadinos, que siempre tendremos un recuerdo de respetuoso afecto para el finado, cuya alma haya acogido Dios en su eterna gloria.

El itinerario del entierro, que se efectuará esta tarde, será el siguiente:

Plaza de Bail y Godínez, Ciprés, Duquesa, Plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, el templo de Santa Ana, donde se despedirá el duelo; y luego, por la cuesta de Gómez, para pasar por la Alhambra al Cementerio, a cuyo efecto se ha obtenido la correspondiente autorización del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Barrell.

Ha fallecido la condesa viuda de Postagua, doña Milagros de León y de Linán, marquesa de la Roca, dama noble de la Orden de María Luisa.

Era hermana de los condes de Belascoain y de los señores de Cubillo (D. Antonio).

La pérdida de su hijo primogénito fué la causa de que contrajese la grave enfermedad que la ha causado la muerte.

La finada era muy estimada por sus virtudes y agradable trato.

Descanase en paz la finada, y admítan sus hijos, D. José Antonio, poseedor del título; doña Pilar, casada con el primogénito de la marquesa de Montortal, y doña Milagros y demás dudos, nuestro sentido pésamo.

NOTAS MUNICIPALES

Por un zorro.—Se le han abonado 7 pesetas a Luis Molina, por haber dado muerte a un zorro.

Comisiones.—Hay, a las once de la mañana, celebrará sesión la Comisión de Ornato.

Para mañana, a la misma hora, están citadas las Comisiones de Hacienda é Impuestos.

Conferencias

En el domicilio de la Sociedad de panaderos, dió el domingo, a las cuatro de la tarde, una conferencia, el presidente de la Federación de obreros panaderos, don Francisco Lozano.

Su oración fué dedicada a los panaderos de esta capital, recomendándoles la unión, para de este modo contrarrestar ciertas imposiciones de los patronos.

Explicó detalladamente la constitución de la Federación que preside, enumerando también algunos datos de las sociedades provinciales adscritas, que conoce.

Sus párrafos fueron interrumpidos diferentes veces con aplausos.

Asistieron al acto muchos panaderos asociados.

Otra conferencia tuvo lugar a las nueve de la noche, ocupando la presidencia el de la Sociedad, José Atienza.

El conferenciante, Sr. Lozano, empezó definiendo a grandes rasgos el trabajo de los niños menores de 14 a 16 años. Recomienda, como en la conferencia de la tarde, mucha unión.

Dice que la mujer necesita educarse para no caer en brazos de la reacción; educando a la compañera, tendremos buenos ciudadanos.

Dedica algunos párrafos a combatir el vicio, y dice que hace falta en Granada mucha táctica y disciplina.

Hablaron también Yndes y Alvaréz, expresándose en parecidos términos y recomendando la unión.

A esta segunda conferencia asistieron panaderos, socialistas y republicanos.

Ayer marchó el Sr. Lozano, para continuar su viaje, llevando consigo gratos recuerdos de esta capital.

DOS INCENDIOS

El día quince del corriente, a las ocho de la noche, en el pinar denominado «Coto de Baredones», término de Puebla de Don Fadrique, propiedad de D. Antonio Badoñ, se inició un incendio, siendo pasto de las llamas mil pies de pino bajo en una extensión de un kilómetro cuadrado próximamente.

El fuego fué sofocado a las seis de la mañana del día 16, con el auxilio de la guardia civil de aquel puesto y varios vecinos.

Da las diligencias practicadas, resulta que el incendio fué casual.

El otro incendio tuvo lugar el día 16 en el barranco del «Buitre», sitio denominado «Los Pradicos», en la cortijada de San Clemente, anejo de Huescar; se quemaron cinco fanegas de terreno, las pérdidas son de poca importancia, por no existir monte alto de arbolado en dicho sitio.

Fuó sofocado el fuego por la benemérita, el alcalde pedáneo y varios vecinos. También fué casual.

MUJER MUERTA

Varis persona dieron ayer tarde conocimiento a los policías Antonio López y Fernando Moles, al pasar por la calle de la Concepción, de que en el número 7 de dicha calle, en una de las habitaciones de la expresada casa, la vecina Ascensión Soto Romero, de 59 años, preñada, parecía haber fallecido, pues desde hace varios días no salía de su habitación y notaban mal olor.

Avistado el Juzgado del distrito, se persigió al del Campillo, señor Tellerías, acompañado del actuario señor Artocho y del oficial señor Portillo, ordenando la apertura de la puerta del cuarto, encontrándose sobre la cama el cadáver de la Ascensión Soto.

El Juez dispuso fuera reconocido el cadáver por el médico forense señor Gorona, quien manifestó que Ascensión llevaba tres días de haber fallecido, de una congestión cerebral.

En vista de ello, el Juez ordenó fuera trasladado el cadáver al depósito del cameterio.

Cuando fué sacado el cadáver, el Juzgado levantó inventario de los muebles que había en la habitación.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid	
Francos	107 45
Interior	84 30
Amortizable	101 80
Idem nuevo	93 15
Banco de España	467 00
Arrendataria de Tabacos	368 00
Aznarera: Preferentes	61 50

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris	580 00
--------------	--------

Bolsa de Paris

Londres corto	25 199
Pesetas	465 50
Marcos cheque	128 21
Liras	99 43
Dollars	5 185
Descuento libre	1 87
4 por 100 exterior español	94 70
8 por 100 renta francesa	97 65
Rio Tinto	1643 00
Norte España	370 00
Banco Nacional Méjico	1160 00
Alicantes	400 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	93 12
Consolidado inglés	82 12
Brasil 4 por 100 1889	89 60
Brasil 5 por 100 1895	102 00
Uruguay 5 1/2 por 100	75 75
Mexicano 5 por 100 1899	100 50
Plata barra ouso tand	25 18

Juegos Florales en Málaga

A instancia de la Junta de Fomento de la Asociación de la Prensa de Málaga, ha organizado unos Juegos Florales, que habrán de celebrarse en la segunda quincena del mes de Agosto, con los siguientes temas y condiciones:

1.º En trabajos literarios.—1.º Podrán concurrir a este certamen todos los que escriban en idioma castellano, aunque no sean nacidos en España.

2.º Los trabajos literarios han de ser originales é inéditos, debiendo ostentar cada uno de ellos un lema, igual al que figure en el sobre que encierre el nombre y domicilio del autor. Este deberá expresarse, en el mismo, el tema a que destina su obra.

3.º Los trabajos se recibirán hasta las 24 del día 10 del próximo Agosto; debiendo ser enviados al Sr. D. Adolfo Álvarez Armada, Presidente de la Comisión Organizadora, Redacción de *El Popular*, Málaga.

4.º Los autores que lo deseen, podrán exigir resguardo de las obras que envíen mediante cuyos recibos tendrán derecho a retirar, en su día, las obras no premiadas, pero han de hacerlo durante el plazo de un mes

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LAS CORTES

Sesión del día 18 de Julio

Gran animación

Abre la sesión a las diez y media el señor

conde de Romanones.

Hay extraordinaria concurrencia en es-

cabinos y tribunas.

Se ha anunciado que hoy intervendrá

en la discusión el eminente tribuno don

Melquíades Álvarez, y esto ha hecho que

exista vivísima expectación.

Se da lectura del acta de la sesión del

sábado, siendo aprobada.

Proyectos

El Ministro de la Gobernación Sr. Me-

rino, lee varios proyectos de ley, que

son los que oportunamente tenemos anun-

ciados sobre cuestiones sociales.

Ruegos y preguntas

El diputado adicto por S. villa, D. Ca-

yetano Luca de Tena, protesta de que a

los autos ilegítimos que circulan se les

califica de sevillanos, puesto que esto

envuelve un descrédito para Sevilla, que

es injusto, máxime cuando en esta ciu-

dad no se fabrican.

El Sr. Llorens pregunta si se discuti-

rá ahora la guerra de Melilla.

Censura la desorganización del Ejér-

cito y la incapacidad de algunos gene-

rales. Contéstale el Ministro de la Guerra

señor Aznar.

Dice, que al reanudar las sesiones

de Cortes, en Ocho, llevará al Congreso

reformas militares.

El Sr. Giner de los Ríos habla intere-

sándose por los sueldos del Ejército y de

la Marina.

El Ministro de Marina Sr. Arias de

Miranda, dice que traerá pronto el opor-

tuno proyecto de ley.

El Sr. Azaña comenta un telegrama

relativo al mitin que se ha celebrado en

Girona.

Cosas de D. Dalmacio

El famoso orador D. Dalmacio Igle-

sias, que cada vez que habla causa las de-

licias de la Cámara, por su extraña ma-

nera de discursar, afirma que ha compro-

bado personalmente, que existen en Ma-

drid más casas de prostitución y taber-

nas, que conventos.

(Grandes risas.)

Añade que al Jefe del Gobierno señor

Canalejas le inspira su política una dama

extranjera y protestante, y encarándose

con él, exclama:

—Repáre su señoría, que las mujeres

católicas están dispuestas a moverse.

(Risas generales.)

Contéstale el Sr. Canalejas, pláculole

que tenga respeto para las señoras.

Orden del día.

Continúa el debate sobre

EL MENSAJE

Sigue el discurso de Salaberry

El Sr. Salaberry, cuyo discurso quedó

suspendido en la anterior sesión por ha-

berse agotado las horas reglamentarias,

lo reanuda hoy.

Ataca a la política anticlerical del Go-

bierno.

Llama a éste effor de un día.

(Risas.)

—Nosotros, —añade el orador integ-

ta,— vendremos siempre a las Cortes.

Por lo tanto, tenemos más fuerza que

vosotros.

Crea que si Sr. Maura no podrá gober-

nar.

Otros oradores

Contéstale el Sr. Portela.

Los Sres. Ibarra y Felid combaten al

Gobierno en el mismo sentido.

Discurso de Melquíades Álvarez

Interviene el Sr. Álvarez (D. M.), en

medio de expectación inmensa.

Empieza diciendo, que habla por pre-

sión del Sr. Azcarate.

La primera parte de su discurso dice

que la dedica a los asuntos de Barcelona.

Con mágica elocuencia discute el am-

bitante político de la ciudad condal, donde

afirma que se sienten grandes ansias de

renovación.

Es materialmente imposible transcri-

bir siquiera la substancia de los hermo-

sos períodos del ilustre orador.

Hemos de limitarnos a dar solamente

una pálida idea del magnífico discurso,

que es escuchado con religioso silencio

por toda la Cámara.

A estas ansias y a las torpezas políti-

cas del Sr. Maura, atribuye los sucesos

trágicos de la semana inolvidable de Bar-

celona, así como a la crisis industrial que

padece la región catalana.

Dice, que los principales culpables de

los sucesos, fueron los conservadores;

porque ellos promovieron la guerra en el

Rif contra la voluntad nacional.

Tampoco estaba preparado el Ejército

para semejante campaña, pues le faltaba

elementos de combate.

El pueblo se creyó engañado, porque

el Sr. Maura, siempre decía que no se

metería en aventuras militares.

Los primeros hechos de Melilla acusan

a aquel Gobierno de negligencia y de in-

capacidad.

Describe en tonos dramáticos los com-

bates desastrosos que libró España en

Africa, y los cuales produjeron profunda

y justificada indignación popular.

Si ésta no hubiese surgido, se hubiera

tachado al país de insensible.

Califica de cruel la represión después

de los sucesos de Barcelona.

Anuncia que los republicanos insistir-

án en que los procesos se vean en la Cá-

mara, para depurar las responsabilidades

de aquel funesto Gobierno.

Tacha de anticonstitucional la crisis de

Octubre.

Esa crisis fué caprichosa. Cuando la

nación tenía confianza en que el Sr. Mo-

ret realizaría el programa de Zaragoza y

Valladolid, destituyese sin más expli-

caciones.

Sapónese que fué por la benevolencia

del Sr. Moret con los republicanos.

Concluye el Sr. Álvarez diciendo que

mañana se ocupará de la cuestión religio-

sa, en la que cree estará de acuerdo con

el Sr. Canalejas, porque siempre lo es-

tuvieron.

Al terminar D. Melquíades su magis-

tral discurso, uno de los mejores que ha

pronunciado en su vida parlamentaria,

resuena estruendoso y prolongadísimo

aplauso.

El debate ha llegado a las más altas ci-

mas de la elocuencia.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 18 de Julio

Un senador pide que la ley de enjuicia-

miento civil se equipare con la francesa.

Formúlase otros ruegos sin interés.

Ordénase el día.

Apruébase el dictamen sobre los cré-

ditos extraordinarios de 4586500 pesetas.

Reúnense las sesiones.

Reanudada la sesión, se lee el dicta-

men de la Comisión mixta sobre los cré-

ditos para la campaña de Melilla.

Y levántase la sesión.

Noticias varias

Entusias ovación

MADRID 18.—Al salir D. Melquíades

Álvarez a los pasillos del Congreso, gru-

pos de diputados y periodistas le ovacio-

naron con entusiasmo delirante.

Hablará Moret

El Sr. Moret ha confirmado que in-

tervendrá en el debate. Pero desea ha-

blar sin prisas y con la amplitud neces-

ria.

Para ello aguardará a que se discutan

la cuestión religiosa y los sucesos de

Barcelona, de cuyos asuntos no piensa

ocuparse.

Comenge, dimite

El Gobernador de Canarias, D. Rafael

Comenge, ha sido autorizado para que

venga a Madrid.

Dice que se dimitará.

Comemoración de una batalla gloriosa

Participan de Bailén, que han llegado

fuerzas de Ingenieros de Segunto, para

asistir a la conmemoración del aniversa-

rio de la batalla de Bailén.

También concurrirán Caballería e In-

fantería.

Lo de Bilbao

El Sr. Canalejas, hablando con los pe-

riodistas, manifestó que la huelga de Bi-

lbao seguía siendo tranquila; encontrán-

dose allí el Caixán general de la región.

Y como la actitud de los huelguistas

es pacífica, se había ordenado a las au-

toridades que los respeten y que solo im-

placen las coacciones.

Añadió el Presidente, que algunos pa-

trones se muestran dispuestos a abando-

nar el negocio.

Se ha permitido a los obreros que ce-

lebraran un mitin.

Confía el Sr. Canalejas, en que la sen-

tad de todos y la conciliadora interven-

ción de elementos imparciales, solucionen

el conflicto.

Funeral

Se han verificado funerales por D. Car-

los de Borbón y Este, Duque de Madrid

y pretendiente que fué al trono de Es-

paña.

Presidió la ceremonia el jefe del par-

tido carlista señor Felin, asistiendo to-

dos sus correligionarios residentes en

Madrid.

Huelga imponente

Telegrama oficial de Bilbao dice que

han parado todos los trabajadores de las

minas.

Una comisión de obreros ha marchado

a Santander, consiguiendo que secan-

den la huelga.

Esta asciende ya a más de 30 000

hombres.

Amor salvaje

En la calle de los Artistas, un indivi-

duo de carácter díscolo, que habitaba en

la familia de su esposa fallecida, requirió

de amor a su joven cuñada. Esta le re-

chazó indignada.

A pesar de la repulsa, aquél entró hoy

en la alcoba de la muchacha, y como le

volviera la espalda, para no oírle, el ap-

asionado sujeto le disparó dos tiros, uno

en la cabeza y otro en el pecho.

Cayó al suelo la infeliz, bañada en su

sangre. Su estado es grave.

El criminal huyó, amenazando con el

revolver a las personas que le perse-

guían; logrando perderse en el campo.

Crees que está herido de un disparo

que le hizo un guardia.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 30

Idem fin mes . . . 00 00

Amortizable 4 por 100 . . . 93 15

Idem 5 por 100 . . . 101 80

Banco Hipotecario . . . 287 00

Banco de España . . . 457 00

Compañía de Tabacos . . . 368 00

Céculas . . . 103 00

Azucareras ordinarias . . . 00 00

" preferentes . . . 61 50

" obligaciones . . . 84 50

Cambios

Paris, a la vista . . . 7 45

Londres, a la vista . . . 27 08

NOTICIAS DE MELILLA

Un combate

Noticias del Zoco El Jamí cuentan el

encuentro que tuvieron los moros de B-

ni Bnyahia y la columna francesa, el

día 12.

Los moros han tenido 70 muertos y

150 heridos.

Asegrase que se forma una jarka

para combatir a los franceses.

Desde Tánger

En el centro de Marruecos se pre-

dica la guerra santa

Comunican de Fez, que allí circula el

rumor de que la expedición de fuerzas

francesas a Tixtirt, ha producido ex-

citación entre los bereberes del centro de

Marruecos.

El prestigioso caid Harun el Zayani,

es el más intranqueto y está decidido a

provocar la lucha.

Ha enviado a las kabilas emisarios para

predicar la guerra santa.

BARCELONA

Incendio

Esta mañana se declaró fuego en Ma-

rillo.

No hubo desgracias.

Monumento

El sábado se celebrará la colocación de

la primera piedra para el monumento con

motivo de la guerra de Africa en la plaza

de Tetuán.

Telegrafía sin hilos

El alcalde ha manifestado, que solici-

tará del Gobierno la instalación de una

estación de telegrafía sin hilos en Bar-

celona.

Aplech

Hoy se celebraron misas por el D. Car-

los de Borbón.

El Gobernador ha manifestado, que

no autorizará la celebración del aplech en

el Tibidabo, que organizan los tradicio-

nalistas para el día 25.

PROVINCIAS

El conflicto de Bilbao

BILBAO 18.—Se ha verificado una

ALREDEDOR DE UNA HERENCIA

Le Matin publica la siguiente información de Tribunales, que tiene especial interés por relacionarse con un español: «La primera Cámara del Tribunal acaba de adoptar una decisión particularmente interesante en la hora en que agoniza la prohibición inscrita en el Código civil en lo que concierne a la investigación de la paternidad.

Hacia 1880, un riquísimo español, don Ventura Coll, sedujo en París a una muchacha de excelente familia. Su falta tenía la agravante de que, para satisfacer su pasión, abusó de la hospitalidad recibida en la misma casa donde vivía su víctima.

Ante los justificados reproches que se le hicieron, manifestó sinceros remordimientos y prometió casarse con la joven de que se trataba. Desgraciadamente, murió antes de haber podido cumplir su deber.

Después de su muerte nació el niño, un pobre ser digno de lástima, enfermizo y ciego, que no heredó de su padre sino miserias físicas, pues los millones de la herencia fueron a manos de una prima del muerto, no menos rica residente en Buenos Aires.

Pasaron años antes que las dos víctimas de la seducción de 1880 pudieran formular una reivindicación. No tenían para ello los medios oportunos. Al fin algunas almas caritativas se comprometieron.

Personas ricas e influyentes presentaron una demanda ante los Tribunales de

Buenos Aires en favor de aquellos dos infelices. La «prima» de los millones, por su parte, se niega a devolverlos. Acumula, a este fin, cuantas dificultades puede. De esta suerte, habiendo librado los jueces argentinos una comisión rogatoria al Tribunal del Sena para recoger determinados testimonios, ella se opone, por medio de su abogado, maître Demorell, a esa información. «Vuestra ley —dice a los jueces— prohíbe la investigación de la paternidad. No podéis, pues, prestaros a una información ordenada con objeto de establecer una paternidad natural».

Maitre José Thery, después de haber expuesto elocuentemente los hechos que acabamos de resumir, ha combatido tan extraña pretensión, contraria a las tendencias de la jurisprudencia francesa. «Los Tribunales franceses —ha hecho observar— ordenan a diario investigaciones semejantes cuando alguna joven seducida reclama daños y perjuicios. Es, pues, que la información en sí mismo no es contraria al orden público. Lo que está prohibido por la ley es decidir la paternidad. Pero esto será obra de los jueces argentinos. Nosotros no tenemos para qué preocuparnos de las consecuencias que ellos puedan sacar de una investigación que nada prohíbe».

El fiscal sustituto Paul Matter, con su gran autoridad, se adhirió a maître José Thery y exhortó al Tribunal a rechazar la oposición impuesta por el cuidado de intereses particulares más que por el orden legal.

Y en la audiencia de ayer, el Tribunal

decidió que se proceda a la investigación solicitada.

LA GRATITUD DE UN MENDIGO

Una pobre mujer de Vincennes (Estado de Luisiana) miss Mattie Drain, acaba de recibir una herencia que puede decirse que ha sido verdaderamente llevada del cielo.

Allá hacia 1890, miss Mattie Drain vivía en Nueva York y estaba de cocinera al servicio de un hombre muy rico, pero muy avaro.

Un día llamó a la puerta del rico a un desdichado mendigo callejero. La cocinera fue quien le abrió la puerta y, como era muy rico de excelente corazón, socorrió al pobre con las sobras de la cocina del rico.

El amo sorprendió a la cocinera haciendo a la limosna y se puso furioso, tan furioso que, en el mismo momento, la despidió de su casa.

El mendigo, causa involuntaria de aquel perjuicio y testigo de aquella escena, no cesaba de lamentarse de su inopertunidad. Miss Mattie Drain le dijo que no se preocupara de ello y le dirigió palabras afectuosas.

Preguntóle el mendigo sus señas y ella se las dió.

Al día siguiente la cocinera recibió una carta de gratitud de aquel pobre diablo, acompañada de un paquito en el cual la nombraba, en señal de agradecimiento, su heredera universal.

«Nada tengo hoy —escribía Mac Murron, firmante de la carta—; pero el

mundo da muchas vueltas y quien sabe si el día de mañana yo también seré rico, como esa señorita contra quien usted me ha defendido tan bondadosamente».

La cocinera no pudo menos de sonreírse, y muchas veces, recordando aquel incidente, se divertía con sus amigos.

Pero, como la carta era muy enaltecedora para ella, miss Mattie Drain conservó siempre, como un recuerdo precioso, aquella epístola y el extraño documento que la acompañaba.

Han pasado veinte años, y miss Mattie a causa de sus achaques, tuvo que dejar su profesión de cocinera, retirándose a Vincennes, donde vivía exclusivamente de la caridad.

¡Qué hábrá sido su sorpresa, cuando después de tanto tiempo, ha recibido la notificación para que se presentara a incautarse de una herencia de 800.000 francos!

El antiguo mendigo, al morir, había cumplido su palabra.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1621 quintales métricos; entrada de ayer, 209; total, 1830; vendidos, 224; quedan, 1506. Precios: Trigo, de 26 65 a 29 52 quintal métrico. Cebada, de 22 50 a 23 50. Habas, de 22 50 a 23 50.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 11 75 a 13 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 22 reses mayores, con peso de 3364

kilos, de 1 75 a 1 85 pesetas cada uno; 166 borregos con peso de 1488 kilos, a 1 45; 1 cabro, con peso de 15 kilos, a 1 20.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescador, 1 32 pesetas kilo; pijotes, 1 12; sardinas, 0 79; mariguitas, 0 70; almejas, 0 53.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

Día 18 de Julio de 1910

Horas	Barómetro	Termómetro	Dirección del viento	Estado del cielo
8	704 63	18 9	SE.	Nuboso.
16	703 73	30 2	Oeste.	Casi despejado

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol: 35 8

Temperatura mínima a la sombra: 30 2

Temperatura mínima cubierta: 19 0

Temperatura mínima descubierta: 15 3

Lluvia: 0 52 mm.

Evaporación: 9 52 mm.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santas Justa y Rufina, Santa Macrina y San Vicente.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Juan de Dios. Mañana, en las Carmelitas Calzadas.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real

Capilla, a las ocho media; en San Juan de Dios, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Juan de Dios.

Misas.—En los Hospitalarios, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Humoradas

—Me han dicho que haces el amor a la mujer de un fotógrafo.

—Sí, pero con mal resultado. Siempre tiene a mano una negativa.

—Ya que es usted un hombre tan discreto, deseo que me diga usted francamente lo que piensa de mí.

—De ningún modo.

—Por qué?

—Porque cometería una indiscreción.

—¿Qué es de tu vida, Juanito?

—Llévate los libros...

—De alguna casa de comercio?

—No, los llevo en un carrito de una librería.

Cajones

Se vende uno de gran tamaño y otros más pequeños, en esta imprenta, Gracia, 4.

TODO UTIL

IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100

RECETAS talonarios, libreta 100

IDEM sueltas, el millar, desde 8 50

LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal.

ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50

CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25. 1

RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas. 1 50

TRATO SOCIAL (190 páginas). 2

RECIBOS sobre alquileres, ciento

ZORRILLA: su muerte, sus obras. 0 50

EN PESTIDIGITADOR.

TRASLADOS de lotería, ciento

COPIADORES de cartas, a 1 75

EL MEDICO EN CASA.

EL VETERINARIO práctico.

BARAJITA DE AMOR (de lujo).

BARAJITA DE AMOR, cordón.

PAPA FABRICAR ABONOS.

GUIA DE GRANADA.

GRANADA EN FIESTAS.

ORDULAS Y ESTRECHOS.

METODO para tocar el acordeón.

CRISTOBAL COLON.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS.

EL COCINERO POPULAR.

EL ESPARTERO: Su historia.

LAS 12 CARTAS DEL SINO.

ORACIONES RELIGIOSAS, 25.

NOVENAS, setenas, etc., una

ZARZUELAS: surtido de 20.

CONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento.

REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento.

LIBROS para llevar nota secreta.

GRANDES PANORAMAS: cna.

ES DE VIDAS, el ciento.

LEY ELECTORAL (nueva).

Las pedidas, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

EL DOLOR DE CABEZA

FERROCARRILES ANDALUCES

PRECIO DE LOS BILLETES	Estaciones	Kilómetros	HORAS DE SALIDA				HORAS DEL REGRESO			
			Correo	Mixto	Exprés	Corto	Correo	Exprés	Mixto	Corr.
1.ª	2.ª	3.ª								
1 45	1 15	0 95	Granada							
1 30	1 00	0 80	Atarfe-Sancti							
1 15	0 85	0 65	Sierra Elvira							
1 00	0 70	0 50	Pinos Puente							
0 85	0 55	0 40	Illora-Láchar							
0 70	0 40	0 30	Tocón-Montefrío							
0 55	0 35	0 25	El Estero-Tájar							
0 40	0 25	0 15	Loja							
0 25	0 15	0 10	San Francisco							
0 10	0 05	0 05	Riñora							
0 05	0 02	0 02	Salinas							
0 02	0 01	0 01	Archidona							
0 01	0 00	0 00	La Peña							
0 00	0 00	0 00	Antequera							
0 00	0 00	0 00	Apodador Bobadilla							
0 00	0 00	0 00	Bobadilla							
0 00	0 00	0 00	Málaga							
0 00	0 00	0 00	Ronda							
0 00	0 00	0 00	Algeciras							
0 00	0 00	0 00	La Roda							
0 00	0 00	0 00	Utrera							
0 00	0 00	0 00	Cádiz							
0 00	0 00	0 00	Sevilla							
0 00	0 00	0 00	San Pedro							
0 00	0 00	0 00	Córdoba							
0 00	0 00	0 00	Baeza							
0 00	0 00	0 00	Ján							
0 00	0 00	0 00	Espey M. Z. A.							
0 00	0 00	0 00	Linares							
0 00	0 00	0 00	Baeza							
0 00	0 00	0 00	Alcazar							
0 00	0 00	0 00	Madrid							

Unica casa para saldos

Acera de Darro, 64

Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que a pesar de ser los de última moda, permiten venderse a menos de la mitad del precio corriente.

Además, por las condiciones excepcionales y económicas con que el señor Hinojosa puede vender hoy todas sus mercancías, el público puede obtener géneros en ventajosísimas condiciones, cual ninguna otra casa puede ni podrá competir.

Más de 800 blusas, preciosos modelos, tanto en Nipé como en tules, blancas y de colores, a 3 75, 7, 8, 9 y 11 pesetas.

Blusas de tul de seda bordadas con visos de seda, a 20 pesetas.

Batistas y plumetis ingleses, a 0 65, 0 75 y 1 peseta.

Shantun hilo novedad, gran surtido en colores y blancos, su precio corriente 11 reales, se vende en esta casa a 1 75 pesetas.

Para holandas de hilo y algodón y todos los géneros blancos, visitar esta casa antes de comprar, pues se venden con economías grandísimas, así como todos los géneros para equipos de novia.

Driles, alpaca y géneros para caballero, hay gran surtido a precios sin competencia.

Se acaban de recibir muchas colecciones de lanas para vestidos, y entre ellas el wool de lana liso en todos los colores, que su precio corriente son 9 reales y en esta casa se venden a 1 50 pesetas.

En rasos liberty, crespones lana y seda y otros artículos de gran moda, se han puesto en venta grandes colecciones de colores.

Los crespones de moda que valen a 22 reales, se venden a 3 pesetas.

Son infinitos los artículos puestos a la venta. Visítense los almacenes de esta casa, para comprar bien y obtener géneros a precios que Granada nunca ha disfrutado.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de frotori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3 50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



Traspaso

De la acreditada casa de comidas «La Platan», por no poderla atender su dueño.—Alhóndiga, núm. 9

Venta

De aparatos automáticos de 80 clases diferentes.—Acera del Casino, 13.

Café Marvino Medicinal

Dr. M. Caldeiro

MARCA REGISTRADA

Medicamento para el dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias, cefalalgias y demás dolores.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos botellas, a 5 y 6 pesetas cada una, remite por correo a todos partes.

La correspondencia, Cáceres, 29, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Caldeiro, Puerta del Sol, 13.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas.

FARMACIA GRAN VÍA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial

J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

Números de muestra gratis y franco

Números de muestra gratis y franco

Números de muestra gratis y franco

Números de muestra gratis y franco